



UGT obliga al Gobierno Vasco a aplicar la subida salarial en la nómina de enero tras la Mesa de Función Pública

El sindicato critica las "excusas burocráticas" del ejecutivo para demorar el abono del 1,5%

22 de diciembre de 2025

UGT Zerbitzu Publikoak ha logrado hoy, en el marco de la Mesa General de Función Pública extraordinaria celebrada en Gasteiz, que el Gobierno Vasco se comprometa a hacer efectiva la subida salarial para el personal público en la nómina del próximo mes de enero. El sindicato considera este avance un "logro directo" de su capacidad de negociación y presión, tras la firma del 'Acuerdo Marco por la mejora del empleo público' alcanzado con el Ministerio.

El resultado de la negociación, en la que la determinación de UGT ha sido fundamental, es el compromiso del ejecutivo autonómico para incrementar el 2,5% (consolidable y con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2025), y una subida adicional del 1,5% fijo y un 0,5% variable (sujeto a que el IPC de 2026 sea igual o superior al 1,5%, y las previsiones actuales apuntan al 2,0%), siendo el abono del tramo variable efectivo en el primer trimestre de 2027.

A pesar del avance, UGT Zerbitzu Publikoak ha mostrado su hartazgo ante las trabas administrativas. Así, el sindicato, ha criticado duramente que el Gobierno Vasco pretenda escudarse en "excusas burocráticas" y en los tiempos de los acuerdos estatales para demorar pagos que son "de justicia", como el tramo del 1,5%.

Conto todo, para UGT Euskadi, este acuerdo es un paso en la buena dirección hacia la recuperación del poder adquisitivo de la plantilla, aunque todavía "requiere de otros que seguiremos exigiendo". Además, el pacto elimina lastres históricos como la tasa de reposición. "El Gobierno Vasco tiene la responsabilidad directa de avanzar en derechos específicos para nuestras



"plantillas", señalan desde el sindicato. En este sentido, han exigido "voluntad política para ir más allá de los mínimos estatales", reclamando mejoras a través de complementos como el Desarrollo Profesional u otros acuerdos ya firmados en convenios anteriores.

Así, desde la federación de Servicios Públicos de UGT, han querido remarcar que en Euskadi existe margen económico y competencias legislativas para mejorar las condiciones de trabajo y la estabilidad. "Nuestro sindicato cumple y consigue resultados; ahora le toca al Gobierno Vasco demostrar si está a la altura de sus trabajadoras y trabajadores, o si prefiere seguir parapetado tras la burocracia competencial", concluye la central sindical.